





ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SOLUCIONES DE CAPACITACIÓN EN SALUD HEALTH TRAINING SOLUTIONS CÍA. LTDA." CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el local social de la compañía, ubicado en la Marquez de Varela Oe3-87 y Rafael de Soto, Segundo piso, siendo las 13h00 horas se procede a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía "SOLUCIONES DE CAPACITACIÓN EN SALUD HEALTH TRAINING SOLUTIONS CIA. LTDA.", y proceder a tratar los puntos de la convocatoria realizada el día 28 de marzo del 2018.

ASISTEN A LA JUNTA LOS SIGUIENTES SOCIOS:

- El Dr. Freddy Orlando Guevara Aguilera, propietario de 160 participaciones;
- Ing. Diana Guevara Aguilera, propietaria de 120 participaciones, y;
- Keneth Vicente Guevara Aguilera, propietario de 120 participaciones.

El Total de Participaciones de la Compañía es de USD \$400,00 de un dólar, de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. dividido en 400 (Cuatrocientas) participaciones iguales acumulativas e Indivisibles de USD. \$. 1,00 (Un, 00/100 dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

Luego de comprobar la asistencia de los socios, se verifica la concurrencia del total del capital pagado de la compañía por lo cual se procede a celebrar la presente Junta General Universal de Socios.

Preside la junta el Señor Keneth Guevara y actuando como secretario el Gerente General de la compañía la Ing. Diana Guevara Aguillera por decisión unánime de la Junta. El Presidente solicita al secretario que lea la convocatoria realizada en persona a los socios, que al tenor dice lo siguiente: "Convocase a todos los señores socios de la Compañía "SOLUCIONES DE CAPACITACIÓN EN SALUD HEALTH TRAINING SOLUTIONS CÍA. LTDA.", a la Junta General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 10 de abril del 2018, en la sede social de la compañía ubicada en la en la Marquez de Varela Oe3-87 y Rafael de Soto, Segundo piso, a las 12:30, para tratar los siguientes puntos:

 Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.









Destino de los Resultados del ejercicio económico 2017.

Se solicita puntual asistencia. Firmado por Keneth Vicente Guevara Aguilera Presidente.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO

APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DE LA EMPRESA:

El presidente Informó, mediante Sesión de Directorio de fecha 10 de Abril del 2018, que el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio

proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y

sociales antes referidos.

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa

correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de

Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes: (anexo 1).

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por

unanimidad: Aprobar los Estados Financieros y el Informe de Gerencia de la Empresa correspondiente al

ejercicio económico 2017.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

A continuación, aprobado dicho balance, se procedió a realizar las apropiaciones para el pago de

impuestos y el 15% de participación de trabajadores, por lo que la sociedad "SOLUCIONES DE

CAPACITACIÓN EN SALUD HEALTH TRAINING SOLUTIONS CÍA. LTDA.", generó una utilidad neta al 31 de

diciembre del 2017 para accionistas de \$2000,72.

Dicho valor, será distribuido hasta finales del mes de Abril del presente año. Cabe indicar que

causa una retención en la fuente por la repartición de los dividendos y es necesario entregar un

certificado para su declaración personal de impuesto a la renta.









Sin otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los accionistas asistentes.

Para constancia, firman el acta, los accionistas asistentes, El Presidente y el Secretario. En Quito, D.M., a los 10 días del mes de abril del año 2018.

SR: KENETH GUEVARA AGUILERA

PRESIDENTE EJECUTIVO - SOCIO

DR. FREDDY GUEVARA AGUILERA

SOCIO

ING. DIANA GUEVARA AGUILERA

GERENTE GENERAL - SOCIO

